

## INFORME DEL COMISARIO

A los miembros del Directorio y Accionistas de  
La Compañía **GOLDWATER ENTERPRISE S. A.**  
Guayaquil - Ecuador

De conformidad con la designación de comisario efectuada a mi persona por ustedes, y conforme a las disposiciones, cumpto en presentar a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero al 31 Diciembre del 2011.

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva y la Gerencia de la empresa, evaluando además las operaciones económicas y financieras de la compañía, contenidas en los estados financieros sometidos a consideración de los miembros del directorio: balance general al 31 de Diciembre de 2011, y estados de ganancias y pérdidas, movimiento de patrimonio y flujo del efectivo para el año finalizado en esa misma fecha.

La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 274 de la Ley de Compañía.

La compañía **GOLDWATER ENTERPRISE S. A.**, fue constituida con fecha Septiembre del 2007. Desde la fecha de constitución hasta el cierre del presente periodo fiscal 2011 presenta actividad.

Los resultados de nuestras pruebas no relevaron situaciones que, en mi opinión se consideren incumplimiento por parte de la compañía **GOLDWATER ENTERPRISE S. A.**, con las disposiciones mencionadas en el párrafo tercero, por el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

Basándose en la revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de Control Interno, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos de orden del día de las Juntas Generales, propuestas de renovación de los administradores, que nos hicieren pensar que deben ser informados a Ustedes.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,

  
**José Yépez Holguín**  
**Comisario Principal**  
**Reg. Nacional 25.872**  
**02 de Abril del 2012**

